

Ibercaja Renta Fija 2021, F. I.

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e informe de gestión del ejercicio 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S. G. I. I. C., S. A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja Renta Fija 2021, F. I., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Renta Fija 2021, F. I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Renta Fija 2021, F. I. a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 – 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, www.pwc.es

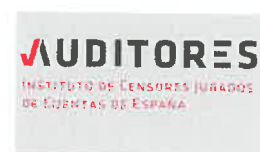
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Renta Fija 2021, F. I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L.

Raúl Ara Navarro

25 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 08/17/00683
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



0N0963364

IBERCAJA RENTA FIJA 2021, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016
e informe de gestión del ejercicio 2016



ON0963365

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.**Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2016	2015 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	13 537 175,84	14 593 396,94
Deudores	-	-
Cartera de inversiones financieras (Nota 5)	13 327 273,36	14 081 978,73
Cartera interior	7 471 142,37	7 670 140,66
Valores representativos de deuda	7 471 142,37	7 670 140,66
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	6 092 857,87	6 435 863,16
Valores representativos de deuda	6 092 857,87	6 435 863,16
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(236 726,88)	(24 025,09)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	209 902,48	511 418,21
TOTAL ACTIVO	13 537 175,84	14 593 396,94

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.ª



ON0963366

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.**Balances al 31 de diciembre de 2016 y 2015**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016	2015 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 7)	13 520 895,70	14 574 468,67
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 520 895,70	14 574 468,67
Capital	-	-
Partícipes	12 818 076,71	13 890 563,94
Prima de emisión	-	-
Reservas	454 035,04	454 035,04
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	248 783,95	229 869,69
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	16 280,14	18 928,27
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 4)	16 280,14	18 928,27
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	13 537 175,84	14 593 396,94
CUENTAS DE ORDEN	2016	2015 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	11 100 000,00	11 650 000,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	11 100 000,00	11 650 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	11 100 000,00	11 650 000,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.



ON0963367

CLASE 8.^a**Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**
(Expresadas en euros)

	2016	2015 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(140 310,22)	(151 044,42)
Comisión de gestión	(120 798,59)	(130 147,23)
Comisión de depositario	(14 211,62)	(15 311,39)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 300,01)	(5 585,80)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(140 310,22)	(151 044,42)
Ingresos financieros	288 987,27	314 586,44
Gastos financieros	(77,75)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	96 762,67	74 148,93
Por operaciones de la cartera interior	86 427,03	7 929,02
Por operaciones de la cartera exterior	10 202,46	64 354,66
Por operaciones con derivados	133,18	1 865,25
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	5 934,95	(5 499,34)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	4 800,83	(15 613,35)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 134,12	10 114,01
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	391 607,14	383 236,03
Resultado antes de impuestos	251 296,92	232 191,61
Impuesto sobre beneficios	(2 512,97)	(2 321,92)
RESULTADO DEL EJERCICIO	248 783,95	229 869,69

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	248.783,95
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	248.783,95

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	13.890.563,94	454.035,04	-	229.869,69	14.574.468,67
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	13.890.563,94	454.035,04	-	229.869,69	14.574.468,67
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	248.783,95	248.783,95
Aplicación del resultado del ejercicio	229.869,69	-	-	(229.869,69)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-
Reembolsos	(1.302.356,92)	-	-	-	(1.302.356,92)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	12.818.076,71	454.035,04	-	248.783,95	13.520.895,70

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.



CLASE 8.^a
IBERCAJA



ON0963368

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	229 869,69
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	229 869,69

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	14 386 240,14	454 035,04	-	1 027 155,04	15 867 430,22
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	14 386 240,14	454 035,04	-	1 027 155,04	15 867 430,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	229 869,69	229 869,69
Aplicación del resultado del ejercicio	1 027 155,04	-	-	(1 027 155,04)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	-	-	-
Reembolsos	(1 522 831,24)	-	-	-	(1 522 831,24)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	13 890 563,94	454 035,04	-	229 869,69	14 574 468,67

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.^a



0N0963369



CLASE 8.^a



0N0963370

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 25 de enero de 2008 bajo la denominación social de Ibercaja Monetario 1, F.I., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 21 de marzo de 2014. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de febrero de 2008 con el número 3.966, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.^a



0N0963371

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de gestión es del 0,85%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2016 y 2015, la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.



CLASE 8.^a



0N0963372

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora aplicó una comisión de suscripción del 1% sobre el importe de las participaciones suscritas, para los días comprendidos entre 29 de agosto de 2014 y el 3 de mayo de 2021. Así, la Sociedad Gestora aplicará una comisión de reembolso del 1% sobre el importe de las participaciones reembolsadas, para los días comprendidos entre el 29 de agosto de 2014 y el 3 de mayo de 2021, excepto en periodos de ventana de liquidez en los que se puede reembolsar sin comisiones.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de participes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus participes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.^a



0N0963373

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



0N0963374

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2016 y 2015.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



0N0963375

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N0963376

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N0963377

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.



CLASE 8.^a



0N0963378

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores al contado.

g) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

h) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

i) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.ª



0N0963379

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Administraciones Públicas acreedoras	2 503,11	2 264,94
Otros	13 777,03	16 663,33
	16 280,14	18 928,27

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio corriente, por importe de 2.503,11 y 2.264,94 euros, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.^a



0N0963380

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

5. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Cartera interior	7 471 142,37	7 670 140,66
Valores representativos de deuda	7 471 142,37	7 670 140,66
Cartera exterior	6 092 857,87	6 435 863,16
Valores representativos de deuda	6 092 857,87	6 435 863,16
Intereses de la cartera de inversión	(236 726,88)	(24 025,09)
	13 327 273,36	14 081 978,73

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

6. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Cuentas en el Depositario	200 021,69	501 546,08
Otras cuentas de tesorería	9 880,79	9 872,13
	209 902,48	511 418,21



CLASE 8.ª



0N0963381

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario, estando remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Euribor del mes anterior (a partir de octubre de 2016).

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

7. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>13 520 895,70</u>	<u>14 574 468,67</u>
Número de participaciones emitidas	<u>1 799 165,33</u>	<u>1 973 169,27</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,52</u>	<u>7,39</u>
Número de partícipes	<u>502</u>	<u>533</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2016 y 2015 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen participaciones significativas.



ON0963382

CLASE 8.ª

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016
(Expresada en euros)

8. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Otros	11 100 000,00	11 650 000,00
	11 100 000,00	11 650 000,00

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Con fecha 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en el artículo 29.4 mantiene el tipo de gravamen en el 1 por 100, siempre y cuando mantengan el número mínimo de accionistas exigido por la Ley 35/2003.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



0N0963383

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015 ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

11. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N0963384

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
OBLIGACION ESTADO ESPANOL 4,85 2020-10-31	EUR	117 362,50	(5 995,56)	124 788,28	7 425,78	ES00000122T3
BONO ESTADO ESPANOL 5,50 2021-04-30	EUR	2 485 895,23	(77 158,56)	2 668 880,59	182 985,36	ES00000123B9
STRIP ESTADO ESPANOL 2,21 2020-10-31	EUR	86 788,00	5 152,85	94 086,69	7 298,69	ES00000122Z0
BONO JUNTA DE GALICIA 2,95 2021-04-10	EUR	1 025 235,00	12 242,63	1 111 400,46	86 165,46	ES0001352535
STRIP ESTADO ESPANOL 2,35 2021-04-30	EUR	765 207,00	48 502,25	840 668,56	75 461,56	ES00000123F0
TOTALES Deuda pública		4 480 487,73	(17 256,39)	4 839 824,58	359 336,85	
Emissiones avaladas						
BONO FADE 5,90 2021-03-17	EUR	2 461 517,50	(75 106,42)	2 631 317,79	169 800,29	ES0378641023
TOTALES Emissiones avaladas		2 461 517,50	(75 106,42)	2 631 317,79	169 800,29	
TOTAL Cartera Interior		6 942 005,23	(92 362,81)	7 471 142,37	529 137,14	

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON0963385

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO ICO 6,00 2021-03-08	EUR	2 465 100,00	(73 363,11)	2 647 126,17	182 026,17	XS0599993622
BONO ESTADO ITALIANO 3,78 2021-05-01	EUR	3 096 649,69	(70 581,38)	3 337 043,52	240 393,83	IT0004966401
TOTALES Deuda pública		5 561 749,69	(143 944,49)	5 984 169,69	422 420,00	
Renta fija privada cotizada						
BONO LEEDS BUILDING 2,63 2021-04-01	EUR	108 384,00	(419,58)	108 688,18	304,18	XS1050840724
TOTALES Renta fija privada cotizada		108 384,00	(419,58)	108 688,18	304,18	
TOTAL Cartera Exterior		5 670 133,69	(144 364,07)	6 092 857,87	422 724,18	

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a



ON0963386

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
OBLIGACION ESTADO ESPANOL 4.85 2020-10-31	EUR	117 362,50	(3 371,24)	123 729,57	6 367,07	ES000000122T3
BONO ESTADO ESPANOL 5.50 2021-04-30	EUR	2 667 790,00	(16 532,85)	2 835 452,12	167 862,12	ES000000123B9
STRIP ESTADO ESPANOL 2,21 2020-10-31	EUR	86 788,00	3 155,25	92 920,75	6 132,75	ES000000122Z0
BONO JUNTA DE GALICIA 2,95 2021-04-10	EUR	1 025 235,00	15 718,14	1 098 741,15	73 506,15	ES00001352535
STRIP ESTADO ESPANOL 2,35 2021-04-30	EUR	850 230,00	33 039,61	920 990,39	70 760,39	ES000000123F0
TOTALES Deuda pública		4 747 405,50	32 008,91	5 071 833,98	324 428,48	
Emissiones avaladas						
BONO FADE 5,90 2021-03-17	EUR	2 461 517,50	(9 431,82)	2 598 306,68	136 789,18	ES0378641023
TOTALES Emissiones avaladas		2 461 517,50	(9 431,82)	2 598 306,68	136 789,18	
TOTAL Cartera Interior		7 208 923,00	22 577,09	7 670 140,66	461 217,66	

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON0963387

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO ICO 6,00 2021-03-08	EUR	2 465 100,00	(7 219,59)	2 620 824,51	155 724,51	XS0599993622
BONO ESTADO ITALIANO 3,77 2021-05-01	EUR	3 422 612,81	(40 328,98)	3 708 681,38	286 068,57	IT0004966401
TOTALES Deuda pública		5 887 712,81	(47 548,57)	6 329 505,89	441 793,08	
Renta fija privada cotizada						
BONO LEEDS BUILDING 2,63 2021-04-01	EUR	108 384,00	946,39	106 357,27	(2 026,73)	XS1050840724
TOTALES Renta fija privada cotizada		108 384,00	946,39	106 357,27	(2 026,73)	
TOTAL Cartera Exterior		5 996 096,81	(46 602,18)	6 435 863,16	439 766,35	



CLASE 8.ª



0N0963388

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2016

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La evolución de los mercados de renta fija a lo largo de 2016 ha estado marcada por diferentes acontecimientos políticos, que han generado incertidumbre entre los inversores sobre sus efectos sobre el crecimiento a nivel mundial. A las posibles consecuencias que el resultado del referéndum acerca del Brexit puede tener sobre la economía europea, se han unido en los últimos meses, la victoria de Trump en EEUU, con el previsible incremento del proteccionismo del país y sus efectos adversos (especialmente para muchos países emergentes).

En este entorno, el BCE, rebajó el tipo de intervención hasta dejarlo en 0% en el primer trimestre del año, y finalmente decidió en su última reunión extender el programa de compra de activos, cuyo fin estaba previsto en marzo de 2017, prolongándolo hasta diciembre, aunque a un menor ritmo de comprar mensuales. La subida en el precio de las materias primas (entre ellas el petróleo sobre todo) y los datos de inflación que parecen asentarse en terreno positivo parecen anticipar una política monetaria cada vez menos laxa de cara al próximo año en la zona euro.

En EEUU, los datos de crecimiento positivos y fortalecimiento de la economía norteamericana ha llevado finalmente a la Reserva Federal a subir el tipo de intervención en 0,25% después de un año sin cambios, donde las diferentes incertidumbres políticas habían llevado a posponer esta decisión. De cara a 2017 se anticipan nuevas subidas si los datos de crecimiento siguen acompañando.

En este contexto, el bono alemán a 10 años ha experimentado un movimiento de ida y vuelta, con fuertes caídas en rentabilidad en la primera parte del año, que lo llevaron a cotizar incluso en terreno negativo, para posteriormente experimentar un considerable repunte cerrando el año al 0,21%, en cualquier caso muy por debajo del 0,63% con el que acabó 2015.

En lo que a la curva española se refiere, a pesar de las incertidumbre políticas vividas hasta la formación del nuevo gobierno a finales de verano, lo cierto es que los inversores han mostrado una elevada confianza hacia la deuda de nuestro país, que se ha movido, en líneas generales, de forma muy parecida a la deuda de los países centro europeos. El bono a 10 años cierra el año a 1.38% de rentabilidad después de haber tocado a lo largo de la segunda parte de 2016 niveles mínimos históricos (0,88%). La prima de riesgo española acaba el año en 117 puntos básicos, niveles muy parecidos a los de finales de 2015 (114pb).



CLASE 8.^a



0N0963389

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2016

En el mercado de crédito también hemos visto una considerable volatilidad a lo largo del año, y consigue cerrar 2016 con un ligero estrechamiento en los diferenciales. El programa de comprar de activos del BCE puesto en marcha en la primera parte del año sigue actuando como soporte para los precios de los bonos privados. Además, los emisores privados han continuado con una importante actividad en el mercado primario, emitiendo a largo plazo y recomprando, en muchas ocasiones, los vencimientos más cortos, tratando de esa manera de abaratar su estructura de financiación y absorbiendo también parte de la abundante liquidez del sistema.

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I. cuenta a 31 de diciembre de 2016 con un patrimonio de 13.521 miles de euros y 502 partícipes.

Las previsiones del fondo son seguir realizando una gestión que permita obtener una rentabilidad acorde al tipo de interés de los activos en que se invierte la cartera, con vencimiento en mayo 2021.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2016 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.^a

UN CÉNTIMO



0N0963390

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2016

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



ON0963391

Ibercaja Renta Fija 2021, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2017, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 de Ibercaja Renta Fija 2021, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2016, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2016.

FIRMANTES

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz
D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D. Luis Fernando Allué Escobar
D.N.I.: 18.157.990-L
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo
D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate
D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano
D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. María Pilar Segura Bas
D.N.I.: 17.856.825-Q
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez
D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO